

Las aguas de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona ha dado ya su aprobación al proyecto de abastecimiento de aguas a aquella población.

Ha pasado el proyecto sin grandes discusiones y sin que la opinión haya fijado en el asunto la atención que puso cuando se suscitó por primera vez. Tampoco la prensa le ha dedicado atención especial. La mayoría de los periódicos se ha limitado a dar breve referencia de la sesión del Ayuntamiento en que se aprobó el proyecto.

Acaso gran parte de la prensa de Barcelona no haya creído necesario dedicar más espacio al asunto porque se halle conforme con estas manifestaciones que consigna «El Diluvio»:

«Los que en cumplimiento de nuestro deber habíamos seguido paso a paso las tareas de la comisión y que cuando ésta hubo dictaminado estudiamos el dictamen, como también los fundamentos en que la comisión se había apoyado para proponer la municipalización del servicio de aguas con el monopolio en favor del Ayuntamiento y como consecuencia de esta orientación la adquisición de todas las pertenencias que poseen las Compañías de aguas, ya sabíamos el concienzudo y luminoso trabajo de la comisión, y por ende lo acertado del acuerdo.

Hay que celebrar la intervención del concejal Sr. Riús y Riús. Sin su oposición a buen seguro que ni el Sr. Lluhi ni el Sr. Abadal habrían hablado tan largo y tendido.

Claro está que en nombre de la comisión se habría apoyado el dictamen; pero, aguijoneados por las palabras del señor Riús, tuvieron ocasión el «leader» de la Liga Regionalista y el que lo es de la U. F. N. R. de pulverizar de tal modo las gratuitas afirmaciones del Sr. Riús, que puede asegurarse que a los impugnadores del dictamen de la comisión les ha salido el tiro por la culata. Viendo perder la obra de la comisión y el acuerdo del Ayuntamiento aprobándola entre nebulosidades, aspiración de todo impotente, que cuando no puede morder, araña; pero no ha sido posible.

Mil plácemes merecen los concejales que, después de improbos trabajos en el seno de la comisión, han defendido su obra en el Consistorio, con luz y taquígrafos. Y los merecen porque con un esmero altamente recomendable han despreciado las estupideces de los unos y la mala fe de los otros», puesta al servicio de los que, con la orientación aceptada por el Ayuntamiento, han perdido la esperanza de realizar un gran negocio».

El asunto no parece á otros periódicos tan claro como lo presenta el diario republicano. Han combatido el proyecto algunos diarios con argumentos que, si son fundamentados, merecen consideración. Un periódico tan circunspecto como el «Diario de Barcelona», se expresa en términos de gran condenación para la obra realizada.

Dice así:

«Concluyó ayer en el Ayuntamiento la primera parte del negocio de las aguas. Comenzó por la inteligencia secreta de los gestores, siguió por las sesiones reservadas de la comisión ponente, continuó por los confidenciales regateos de los precios, y pactado el acuerdo sobre la totalidad del asunto entre concejales, presidentes y vencedores, se prescindió de la falsedad de que faltaban aguas á Barcelona, y se organizó una defensa periodística del interés palpante de los gestores, no sin haber empleado el insulto y el ultraje contra los que honradamente disienten del dictamen convenido.

Y así llegó el expediente al Ayuntamiento, para despachar en sesión pública lo que despachado estaba en las intimas celebradas anteriormente.

Mientras se concluye el negocio en el Ayuntamiento y se disponen las cosas para mayores sacrificios, dejaron entreabierta la puerta de la esperanza á oferentes antiguos, la opinión se dispone á presenciar la segunda parte de la obra que ha de correr á cargo de los vocales asociados.

Barcelona pasa hace tiempo por una crisis dolorosa, cuyo comienzo fué la cal y el cemento, y el término de la cual es desconocido.

¡Qué sabrosos comentarios harán respecto de nosotros fuera de nuestra tierra! Nos indignamos contra la inmundicia administrativa nacional, y sobrelevamos el peso de grandes inmundicias municipales como la cal y el cemento. Protestamos airados contra los malos negocios de la Hacienda española, inspirándonos con la administración al propio tiempo la administración municipal madrileña, y aquí soportamos el expediente de las aguas, suficiente para que pasen á la posteridad organismos y personas cuyos títulos y nombres son del dominio público. Apenas sentimos alguna contrariedad en lo que respecta á comunidades, de las cuales hacemos una aspiración al saneamiento de la vida catalana, ya levantamos la mano, ponemos cara hosca y nos constituimos en airados defensores de la tierra, y en el Ayuntamiento y fuera de él hay comuni-

dades graves para el presente y el porvenir de Cataluña, y las vemos sin el amor que á nuestro país inspira cualquier gesto de cualquier sujeto mediano ó infimo de Madrid.

En nuestras predicaciones anunciamos que hemos de llevar nuestro propio modo de ser á las provincias, para vigorizar el espíritu nacional, y toda nuestra energía y nuestro sentido práctico consisten en presenciar cómo regulan los actos de la vida local el cemento, las aguas, la actuación municipal barcelonesa y otras actuaciones. ¡Gran ejemplo de la vida ciudadana para estimular la resurrección de la patria! ¡Gran vigor colectivo! ¡Gran energía social medida en las entrañas de nuestras asociaciones urbanas! ¡Gran predisposición para la pureza de las autonomías regionales!»

El proyecto lo aprobó el Ayuntamiento el sábado, y en breve será sometido al examen y sanción de la Junta municipal de asociados.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

La nota de ruptura

Londres 28.

Según se había anunciado, hoy se reunieron los delegados balcánicos, uno por cada nación, para redactar la nota de ruptura que ha de ser entregada á los plenipotenciarios turcos.

Por la tarde se han reunido en pleno las misiones balcánicas, y puesta la nota á debate, fué aprobada por unanimidad. No fué firmada, sin embargo, pues los delegados convinieron en celebrar mañana un almuerzo de despedida, al final del cual será firmado el documento.

Mañana mismo la nota será entregada al jefe de la misión otomana, y es de esperar que éste le envíe á su gobierno lo antes posible, ó en el correo del martes, si quedara tiempo, ó, á más tardar, en el del miércoles.

Los plenipotenciarios de los Estados aliados declaran que no pueden hacer más de lo que han hecho, y dicen que se encuentran satisfechos porque entienden que han cumplido con su deber.

La situación en Turquía.—Esperando la contrarrevolución

Paris 28.

Los telegramas que la rigurosa censura que ejerce el gobierno otomano deja pasar, dicen que la situación en Constantinopla se agrava por momentos.

La intranquilidad reina en todas partes, y circulan incesantemente los rumores más alarmantes.

Se sabe que Rusia ha decidido enviar al Bósforo tres cruceros.

Los representantes de las potencias en Constantinopla se han reunido anoche, decidiendo pedir á sus Gobiernos instrucciones concretas para saber cuál ha de ser su actitud ante la difícil situación por que atraviesa el nuevo gobierno, pues no quieren que pueda achacárseles, ni en parte siquiera, los peligros de una contrarrevolución, que se considera inminente.

Dicen de Londres que algunos viajeros franceses é ingleses que han llegado de Constantinopla, afirman que se está en vísperas de otro golpe de Estado.

La impresión que reina en las embajadas es la de que el propio gobierno que acaba de subir al poder se halla en plena descomposición, y que no se podrá hacer frente al estado de anarquía que reina en el país.

El nombramiento del príncipe Said Halim para el desempeño de la cartera de Relaciones Exteriores, ha causado deplorable impresión, pues se trata de persona que carece por completo de autoridad y de prestigio.

La actitud de las potencias

Paris 28.

En los círculos diplomáticos parece confirmarse de ser deseada la idea de realizar la proyectada demostración naval colectiva delante de Constantinopla.

Las potencias se imitarán á enviar á dichas aguas los buques de guerra que crean necesarios para velar por la seguridad de sus nacionales y todo lo más á destacar en las embajadas, en los legaciones y en los consulados respectivos algunas columnas de desembarco.

Parece que el cambio de impresiones llevado á efecto durante estos últimos días entre las cancillerías, con motivo del movimiento revolucionario de Constantinopla, ha prevalecido el criterio de que Europa no tiene para qué intervenir en el conflicto, y que debe asistir impasible á la reanudación de las hostilidades.

En Berlín se desmiente la noticia de que el Sindicato de la banca oriental alemana haya facilitado á Turquía un empréstito de 55 millones y medio de marcos.

DE MELILLA

La policía indígena.—Embarque de fuerzas

Paris 28.

Hace cuatro días, la policía indígena de la posición de Ishafen tuvo confidencias de que una partida de bandidos del otro lado del Keri trataba de dar un golpe de mano, huyendo después.

Las tropas indígenas, al mando del teniente D. Cándido López, lograron sorprenderlos en una barrancada, sosteniendo un fuerte tiroteo y dispersándolos.

Los indígenas dejaron sobre el terreno cuatro cadáveres y dos fusiles. Entre los muertos figura el jefe de la partida, conocido por sus pésimos antecedentes. La policía no tuvo ninguna baja.

Los indígenas están satisfechísimos de saber que se ha impuesto un duro castigo á los malhechores.

Hoy ha embarcado el resto de los dragones de Lusitania y la sección de ambulancia de montaña, siendo despedidos en el muelle por los generales Jordana, Aizpuru, Villalba y Domingo.

En un telegrama, el comandante general de Melilla da cuenta de que por efecto de la labor pacificadora y la política desarrollada en los territorios ocupados por nuestras tropas, han regresado á sus hogares en los últimos meses 318 familias, que constituyen 1.500 personas. Con ellas han llevado sus ganados, que forman 288 cabezas de ganado vacuno y 1.411 de ganado lanar.

LOS JÓVENES CONSERVADORES

De «El Imparcial»:

«La mayoría de los representantes de las Juventudes conservadoras han regresado ya á sus respectivas provincias.

Se ha comentado el que no hayan verificado su visita á Palacio, como se lo propusieron.

Las Juventudes conservadoras se marchan disgustadas por no haber encontrado ambiente de simpatía ni aun entre sus correligionarios.»

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN INGLATERRA

En estos tiempos de implacable competencia internacional en cuestiones industriales, hay una industria que Inglaterra continúa monopolizando: la de construcciones navales.

Durante el año pasado, de los astilleros fueron botados al agua 712 vapores mercantes y 30 buques de guerra, de un tonelaje mayor, en conjunto, que el de la producción total de todos los demás países. Actualmente están en construcción 18 acorazados (Dreadnought) del último y más perfeccionado modelo: 15 para la flota nacional y tres para las marinas de otras naciones.

Para la construcción de acorazados extranjeros el gobierno impone la condición de que á la Gran Bretaña le quede el derecho de comprarlos con prima, en caso de necesidad.

La marina real inglesa va siendo tan enorme, que de año en año se hace más difícil reunir el número necesario de tripulantes. Excepcionando á maquinistas y fogoneros, el almirantazgo recluta las tripulaciones en las escuelas de muchachos destinados á la marina. Pero estas escuelas no pueden ya dar abasto á los pedidos de reclutas, y el almirante jefe del servicio de reclutamiento no sabe adonde acudir para encontrar los hombres que le faltan.

La marina es más popular en la Gran Bretaña que el ejército de tierra; los hombres están mejor retribuidos, los grados son más numerosos y el ascenso más seguro.

La edad para el ingreso—de los catorce á los diez y seis años—impide que puedan prestar servicio muchos jóvenes de las mejores cualidades; por lo que se cree, dentro de poco, que el almirantazgo tendrá que admitir reclutas de edad más avanzada.

Si las naciones extranjeras pueden formar buenos marinos con solo tres años de servicio, Inglaterra los podrá sacar mejores tomándolos en buena edad, pues allí dura el servicio doce años nada menos.

SEPULTADO EN LA NIEVE

Jaca 28.

Tres veintidós del pueblo de Tramapastilla salieron á cazar liebres en la falda del Pirineo.

A consecuencia de un formidable temporal de viento se desprendió sobre los cazadores un bloque de nieve de seis metros de espesor.

Dos de los hombres se pudieron salvar milagrosamente, pero el otro quedó sepultado toda la noche, consiguiéndose, tras inauditos esfuerzos, salvarle.

Unos aldeanos le rescataron y trasladaron á su domicilio, donde, por fortuna, á fuerza de fricciones, pudo recobrar el conocimiento.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el coto que, próximo al monasterio de Guadalupe, posee en la provincia de Cáceres el marqués de la Romana, se está celebrando una cacería, á la que asisten, entre otros distinguidos cazadores, los duques de Arión y Sotomayor, el marqués de Bayamo y el príncipe de Schwarzenberg.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosario Soto, hija de los condes de Clonard, para el distinguido joven D. José Guizarro, ilustrado oficial de Telegrafos, con destino en Marruecos.

—El día 4 del próximo Febrero se inaugurarán los salones del Palace Hotel con un magnífico baile de máscaras, concurso de bellezas y trajes, cuyos productos se-

rán destinados á un noble fin benéfico. Dado el excesivo número de invitaciones de señoras pedidas para la fiesta, la junta de señoras organizadoras ha acordado dar dichas invitaciones mediante el donativo de 15 pesetas, en el cual irá incluida la cena.

Merced á este acuerdo se dará mayor

realce á la fiesta proyectada, para la que son muchas las señoritas que preparan artísticos disfraces con objeto de concurrir los premios que ha de adjudicar un Jurado de artistas eminentes.

Las invitaciones de caballero se dan mediante el donativo de 20 pesetas.

BRUMMEL

MUERTE DEL SEÑOR MORET

A las seis y veinticinco de la tarde ha fallecido el ilustre hombre público, presidente del Congreso de los Diputados, don Segismundo Moret.

Su muerte ha producido extraordinaria impresión por lo inesperada, pues aun que el Sr. Moret se encontraba enfermo desde hace tres días, no se le había concedido la dolencia más importancia que la de una ligera afección gripal.

Don Segismundo Moret era la mayor mentalidad del partido liberal español.

Hombre á la moderna, dotado de un amplio espíritu abierto á todas las orientaciones del saber, su extraordinaria cultura hacia de la personalidad del Sr. Moret una de las figuras españolas más conocidas en el extranjero.

Animoso é infatigable, á los setenta y cuatro años de edad, su inteligencia laboraba con la firmeza de un recio cerebro joven. En el Ateneo, amor de toda su vida, era donde se manifestaba principalmente su pasión cultural, preocupado sin cesar en que la docta casa fuese albergue, cada vez más fecundo, de la juventud intelectual española.

En la vida pública, el Sr. Moret ha ejercido extraordinaria influencia.

Muere el Sr. Moret, y España pierde una de sus más grandes inteligencias.

ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SEÑOR MORET

El Sr. Moret, que desde hace tres días se encontraba en cama, aquejado de una afección reumática y un ataque gripal, se agravó extraordinariamente en las primeras horas de esta tarde.

A las dos y media sufrió un colapso, é inmediatamente fué avisado el doctor Hergueta, el cual confirmó desde el primer momento la extraordinaria gravedad del paciente.

Comenzó el doctor Hergueta á aplicar al enfermo inyecciones para reanimarle, siendo tal el estado del Sr. Moret que hubo necesidad de aplicarle varios balones de oxígeno.

El doctor Hergueta, al ver que todos los esfuerzos eran inútiles y que el enfermo no reaccionaba, dispuso que le fuera administrada la Extremaunción.

A las cuatro y media recibió el Sr. Moret los Santos Oleos, á presencia de sus hijas, de las del Sr. Suárez Inclán (D. F.), y de los servidores de la casa.

La noticia de la gravedad del Sr. Moret no tardó mucho en ser conocida, siendo el primero en acudir al domicilio del Sr. Moret, el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas. Cerca de las cinco llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El conde de Romanones permaneció un cuarto de hora junto al lecho del Sr. Moret, manifestando á la salida que el enfermo no reaccionaba á pesar de las repetidas inyecciones que se le estaban aplicando. El ministro de Hacienda permaneció en la casa.

Poco después llegaron los señores duques de Tovar, Vincenti, Suárez Inclán (D. F.) y el secretario primero del Congreso, Sr. Arias de Miranda, también los Sres. Maura y D. Alejandro Puga, que permanecieron unos minutos en casa del Sr. Moret.

A las seis de la tarde llegó, en el automóvil del ministerio de Hacienda, don Alberto Aguilera, á quien se había ido á buscar, y un cuarto de hora después llegaron los ministros de Instrucción pública y Fomento, y el director de Obras públicas Sr. Zorita.

A las seis y veinticinco dejaba de existir el Sr. Moret.

El testamento

A las siete de la tarde se ha procedido á la apertura del testamento en presencia de algunos individuos de su familia y sus secretarios.

Pésame del Rey

El Rey, al salir esta tarde de Palacio, se enteró del estado de gravedad del señor Moret.

Al regresar de paseo supo la noticia de la muerte, é inmediatamente envió á su ayudante, Sr. Sandoval, para dar el pésame, en su nombre, á la familia.

Datos biográficos

D. Segismundo Moret y Prendergast había nacido en Cádiz, en 2 de Junio de 1832.

Hijo de una distinguida familia, se trasladó muy joven á Madrid. Aquí cursó la

segunda enseñanza é ingresó en la Universidad Central, donde se licenció en las carreras de Derecho.

Apenas licenciado, se encargó de la cátedra de Economía política, interinamente, y con el mismo carácter desempeñó la de Instituciones de Hacienda pública hasta que en 1863, mediante oposición, la logró en propiedad. Al mismo tiempo, el Sr. Moret comenzó á ejercer de abogado como pasante del notable jurista Sr. Casanueva, y en diversos periódicos, entre ellos «La América», publicaba frecuentes artículos sobre asuntos económicos y rentísticos, en que había ya demostrado extraordinaria competencia.

En todos los centros políticos y científicos, el nombre de Moret comenzó á ser repetido con respeto, y muy pronto la Academia de Jurisprudencia reconoció sus méritos premiando una Memoria, que en colaboración con D. Luis Silvela había publicado, sobre «La familia española foral».

Al doctorarse en Derecho administrativo, pronunció en la Universidad un admirable discurso sobre «Armonías y antagonismos del capital y el trabajo».

Todavía el Sr. Moret no militaba en ningún partido político, aunque por sus doctrinas librecambistas, frecuentemente manifestadas, se le consideraba como demócrata.

Pronto, sin embargo, fué atraído á la política por sus amigos, y en 1863, recién cumplidos los veinticinco años, fué elegido diputado independiente por Almadén.

Al discutirse el Mensaje de la Corona, el Sr. Moret se distinguió ya defendiendo una enmienda con un brillantísimo discurso, y á consecuencia de esta discusión renunció á su acta y se retiró á la vida privada.

En 1867 dió un curso notabilísimo de conferencias, cuyos temas fueron los siguientes: William Pitt, La Hacienda de la Paz, La Hacienda de la Guerra, Law Turgot, Nécker, La Hacienda de Francia en el siglo XVIII, Roberto Peel, Las grandes reformas financieras, E. F. Stein, El renacimiento de Prusia, D. Juan Alvarez Mendizábal, La revolución financiera de España.

Estas lecciones, que luego reunió en un volumen titulado «Estudios financieros», que se tradujo á varios idiomas, valieron á Moret un triunfo extraordinario y el nombramiento de socio de honor del Ateneo de Madrid.

Al triunfar la revolución, se puso Moret al lado de los demócratas, y como tal obtuvo asiento en la famosa Asamblea del 69, donde hizo una campaña activísima al discutirse el proyecto de Constitución, de cuya comisión era secretario.

En 1870, presidiendo el general Prim el Gobierno, obtuvo Moret la cartera de Ultramar, y firmó como ministro leyes tan importantes como la de Constitución para Puerto Rico, la de abolición de la esclavitud y otras.

De Ultramar pasó Moret á desempeñar la cartera de Hacienda, de donde salió con motivo de la resolución de un famoso expediente de Tabacos, por la que le atacó duramente en el Congreso D. Francisco Silvela, defendiéndole el general Serrano y el Sr. Echegaray.

A Moret se debieron los presupuestos de 1871 á 72, en que se consignó por primera vez el impuesto de cédulas personales.

Poco tiempo después fué nombrado embajador en Londres; pero renunció prontamente, aunque continuó en la capital inglesa al frente de una casa de banca.

Desde su regreso á España hasta la Restauración borbónica, su papel en la vida política fué de poco relieve.

En 1883 fué nombrado ministro de la Gobernación, como individuo del grupo izquierdista, en cuya formación se había distinguido.

Al morir D. Alfonso XII y encargarse Sagasta de formar Gobierno, Moret obtuvo la cartera de Estado.

A partir del año 1890, el Sr. Moret realizó en Madrid y en otras capitales diferentes campañas políticas, y siendo ministro interino de Estado en 1893, mantuvo negociaciones con el emperador de Marruecos, con motivo de la campaña de Melilla en dicho año, y celebró en París diferentes conferencias con el gobierno francés sobre asuntos comerciales.

En los años siguientes y en diferentes ocasiones pronunció notables discursos de propaganda política á nombre del partido fusionista.

La concesión de la autonomía á Cuba y Puerto Rico y su oposición á la guerra con los Estados Unidos, son los hechos más notables de su actuación política en este agitado período.

En 1901 fué elegido presidente del Congreso en las Cortes liberales. Al ocurrir la muerte de Sagasta en 1903, el partido liberal se dividió en dos grupos acudidos por los Sres. Montero Ríos y Moret, siendo éste llamado a presidir los Consejos de la Corona a finales del año 1905.

Posteriormente ha presidido el Consejo de ministros en otras dos situaciones, la última en 1909, a raíz de la caída del Gabinete del Sr. Maura.

Actualmente preside el Congreso de los diputados, mediante votación que alcanzó el número de votos más alto desde la Restauración hasta la fecha.

Aparte su significación política, el señor Moret ocupaba numerosos cargos de importancia en diversas Sociedades y entidades.

Era presidente del Ateneo de Madrid, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, donde sustituyó a D. Benito Gutiérrez, famoso jurista, y electo de la Lengua Española.

Su labor de catedrático de la Universidad Central, que se extiende desde 1863 hasta 1881, fué muy fecunda.

Discípulos suyos fueron los Sres. Fernández Villaverde, Maignonave, López Puigcerver y Silveira (D. E.).

Aparte sus trabajos citados, merece especial recuerdo su Memoria presentada a las Cortes Constituyentes en 1890, su discurso de apertura del Ateneo en 1884, etcétera, etc.

LOS FISCALES SUSTITUTOS

Los abogados fiscales sustitutos de la Audiencia de Madrid, excepto uno, han dimitido en exposición que en conjunto dirijieron al fiscal de dicho Tribunal.

Fúndase su dimisión en que a pesar de trabajar gratuitamente no se les han reconocido derechos de ninguna clase en la carrera judicial, y en que por una reciente disposición ministerial se ha dispuesto que los sustitutos no despachen distritos y que no firmen las calificaciones de los causas.

No se les ha admitido la dimisión, y en su lugar y considerando que el escrito es irrespetuoso, se los declara destituidos (por corrección disciplinaria) y se manda consignar el acuerdo en sus respectivos expedientes.

Los abogados fiscales sustitutos han resuelto recurrir en alzada ante el fiscal del Tribunal Supremo para que se les admita la dimisión y no se les consigne la nota de destitución en sus expedientes.

LOS FRANCSES EN MARRUECOS

Detalles de un combate. Mogador 27. Los detalles recibidos de la toma de la Alcazaba de Anflus por la columna Brulard, dicen que el enemigo resistió toda la mañana, pero el fuego de fusilería y artillería obligó a los marroquíes a abandonar sus posiciones de la Alcazaba. A la entrada de las tropas en ésta, encontraronla abandonada y sus alrededores cubiertos de cadáveres. El enemigo perdió unos 500 hombres.

Sobre Mogador. Paris 28. Comunican de Mogador a «Le Matin» que después de descansar las tropas francesas continuaran avanzando con dirección a la ciudad de Marruecos, y que la alcazaba de Anflus será destruida.

La enseñanza del periodista

En el Estado de Indiana se halla la Universidad Católica de Norte Dame du Laco. Fué fundada en 1842, por el padre Sorrid, superior general de la Congregación de la Santa Cruz.

En la actualidad pasan de mil los estudiantes, de los cuales ninguno se educa para el claustrum ni para el sacerdocio. Se enseñan en ella con grande amplitud las Letras y la Ciencia, menos las sa-

gradas, a pesar de hallarse regida por regiosos. En la Facultad de Letras se halla organizada una carrera especial para periodistas, cuyo programa, como detalle currios transcribimos:

I. Historia del periodista hasta nuestros días. Estudios sobre algunos periodistas eminentes. II. Noticias y modo de obtenerlas; reporterismo; preparación de cuartillas y corrección de pruebas; preparación de artículos de fondo. Política y gobierno americanos.

III. Administración del periódico; anuncios; jurisprudencia del periodismo; historia de la Europa moderna y de la marcha de la política tal como se refiere en la prensa. IV. Arreglo y preparación inmediata del periodismo comparativo; dirección del trabajo periodístico; especiales conferencias sobre la ética del periodismo, y problemas especiales referentes a las Uniones obreras y a las combinaciones del capital.

DE BARCELONA

Tentativa de envenenamiento.—El orfeón de Bilbao. Barcelona 28. En el Juzgado se ha presentado una denuncia por tentativa de envenenamiento. El denunciante es un sujeto que recientemente ha cobrado 80.000 pesetas, y acusa a su esposa de que pretendía envenenarlo.

La acusada ha sido detenida, y se asegura que se han encontrado en el domicilio frascos con substancias venenosas. En tren especial han marchado anoche los orfeonistas bilbaínos, siendo despedidos en la estación por el alcalde, los concejales, el orfeón catalán, la colonia vasco-gadagada, comisiones de diversas entidades y numeroso público.

Los orfeonistas marchan muy satisfechos de las atenciones recibidas. Movimiento de personal de Correos. Han sido promovidos: a jefe de negociado de primera clase D. Manuel Martínez Rosales, con destino en Ciudad Real; a jefe de negociado de segunda D. Gorgonio Ballesteros, con destino en la Dirección General de Correos; a oficiales primeros: D. Fernando López, con destino en Barcelona, y D. Martín León Fernández, en la Administración del Correo Central; a oficiales de segunda clase: D. Gabriel Gómez, en Las Palmas, y D. Guillermo Casanueva, en Jerez de la Frontera; a oficiales de tercera clase: D. Vicente Heredia y D. Adelardo García, en Santo Domingo de la Calzada y Pontevedra, respectivamente; a oficial de cuarta clase, D. Enrique Novella Marqués.

EL TIEMPO. Avanza hacia Europa la depresión barométrica del Atlántico y su influjo alcanza ya a nuestra península, produciendo lluvias, generalmente poco abundantes sobre la mitad Septentrional de España, los vientos por lo común soplan con poca fuerza, de dirección variable, pero dominan los del tercer cuadrante al Occidente y los del cuarto al Oriente. El mar está poco agitado. La temperatura máxima fué de 22° en Murcia y la mínima de 2° bajo cero en Teruel. Las mayores presiones residen sobre Europa Oriental y también hacia el Sur de Canarias aparece un área anticiclónica. Es probable que empeore el tiempo en Galicia y en el Estrecho de Gibraltar, con vientos del tercer cuadrante, lluvias y mar gruesa.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, que publicamos anoche. GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Miguel Igaritia Equizazu las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo. HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido a virtud de recurso interpuso por el Ayuntamiento de San Martín de Sasgoyolas (Barcelona) contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, que denegó el pago de intereses de inscripciones de Instrucción pública. INSTRUCCION PUBLICA. Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante oposición libre, de las cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades de Sevilla y Barcelona.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante oposición entre auxiliares, de las cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades que se indican. —Otra disponiendo se publique el escalafón de los catedráticos de las Escuelas de Comercio. —Otra disponiendo se anuncie a oposición las plazas de auxiliar numerario, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades que se mencionan.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. —Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Cuenca. —Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras de los caminos vecinales que se mencionan. —Otra disponiendo se declare oficialmente florecida la provincia de Guadalajara.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. —Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Cuenca. —Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras de los caminos vecinales que se mencionan. —Otra disponiendo se declare oficialmente florecida la provincia de Guadalajara.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Otra sobre retribuciones, en concepto de residencia, a los catedráticos de los Institutos que se mencionan. —Otra confirmando en el cargo de auxiliares de los Institutos de Madrid y Valencia a los señores que se indican. —Otra confirmando en sus cargos a los dos profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos de San Isidro y Cardenal Cisneros, de esta corte.

de esta teatro el notable primer actor Arturo de la Riba. Sigue representándose con brillante éxito el gracioso juguete cómico en dos actos y varias películas, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Trampa y cartón», el mayor éxito de la actual temporada. También sigue con el mismo éxito la hermosa historia tragi-cómica «Fortunato», original de los Sres. Alvarez Quintero.

El personal de la fábrica de la Viuda de Luis Espuñes, jefes y obreros, han celebrado un banquete en honor de su compañero el obrero D. Manuel Fernández Villanfulin, a quien la Real Academia Española ha concedido el premio de la fundación titulada de San Gaspar, por llevar trabajando en el citado centro fabril sesenta y dos años.

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval en Madrid, creemos conveniente recordar a nuestros lectores que la Compañía del Mediodía, además de expedir en los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo los billetes a precios reducidos para los domingos y días festivos desde Guadalajara, Aranjuez, Toledo y puntos intermedios, pondrán en circulación los mencionados días los trenes mixtos recreacionales, que salen de Madrid para Guadalajara, Aranjuez y Toledo a las ocho y treinta, nueve y treinta y cinco y nueve y quince de la noche, respectivamente, para llegar a las diez y diez de la noche a Guadalajara, a las once y cinco a Aranjuez, y a las once y treinta y cinco a Toledo.

Ha fallecido en esta corte el señor don Mauro Serret y Comin, ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, después de la votación celebrada anoche en junta general, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio López Muñoz; vicepresidente primero, D. Tomás Bretón; idem segundo, D. Mariano Benlliure; idem tercero, D. Carlos Luis de Cuenca; tesorero, D. Enrique María Repullés; bibliotecario, D. Juan Pérez Zúñiga; vocales: D. Antonio Garrido, D. Luis Martínez Pacheco, D. José J. Ferrero, D. Marcelino Santa María, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Tomás Luceño, D. Ubaldo R. Quiñones, D. Emilio Serrano, D. Fernando López Monis y D. Blas Aguilar; secretarios: Comba, Guerra y Alarcón y Casero, y secretario general, Castillo y Soriano.

El día 1.º de Febrero comenzará en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 28 del mismo.

El Colegio de Abogados ha celebrado junta general reglamentaria. Fueron aprobadas la Memoria, las cuentas del año último, el presupuesto de gastos para el actual y varias proposiciones de los colegiados.

En el Museo Municipal de Maguncia ha sido robado un vaso de oro de gran valor artístico, que sirvió para que el Kaiser brindase por el ejército en la revista militar celebrada en el mes de Agosto de 1898. La joya estaba tasada en 7.000 marcos.

CONSEJO DE GUERRA. Las Palmas 28. Esta mañana ha comenzado el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil D. Juan Abella, quien mandaba la fuerza que el día 15 de Noviembre de 1911, al terminar las elecciones municipales en este concejo, disparó en el puerto contra un grupo de obreros, matando a seis de ellos. Asiste a la vista un público numeroso, el Colegio de Abogados en pleno y pue-

—El no tiene nada que ver con esa evasión, os lo juro; además, que el otro tal vez no esté en salvo; acaso se le encuentre... —¡Ah! Sí, descuidad—dijo Barrabás, que llegaba en este momento. —¡Señora, ved que le van a llevar, que el tiempo huye, que se van a cansar de esperar! —Dices bien, Clara—repuso la princesa—; porque yo di orden de que a las once estuviese todo concluido, y están dando las once; todo debe haberse terminado. La señora de Cambes lanzó un grito y se levantó; al levantarse se encontró cara a cara con Barrabás. —¿Quién sois? ¿Qué queréis?—exclamó. —Ya venís a anunciarme su muerte? —No, señora,—contestó Barrabás, tomando su más graciosa actitud.—vengo, por el contrario, a salvarla. —¿Cómo?—exclamó Clara.—Hablad pronto. —Entregando a S. A. esta carta. La vizcondesa extendió el brazo, arrebató la carta de manos del mensajero, y presentándosela a la princesa, dijo: —Ignoro lo que contiene esta carta; pero en nombre del cielo, leed. La señora de Condé abrió la carta y leyó alto, mientras que la señora de Cambes, palideciendo a cada línea, devoraba las palabras a medida que salían de los labios de la princesa. —De Nanon—dijo la señora de Condé después de haber leído.—Nanon está ahí! ¡Nanon se entregó! ¿Dónde está Lenet? ¿Dónde está el duque? ¡Cualquiera! ¡Uno!

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbaratando, atropellando y destruyendo cuanto encuentra a su paso; llega al sitio fatal, ve la horca y da un grito, que se pierde entre los aullidos de aquel pueblo, provocado por Canolles a fin de hacerse despedazar por él. En aquel momento lo percibe Canolles,

—Yo estoy pronto a ir adonde V. A. ordene—dijo Barrabás. —Id al momento a la Explanada, volad al sitio de la ejecución, decid que se suspenda; pero no, esperad, no os crean. Y precipitándose sobre una pluma, escribió al pie del billete: «Suspended», entregando la carta abierta a Barrabás, que se lanzó fuera del aposento. —¡Oh!—murmuró Clara.—Ella le ama más que yo; desgraciada de mí, a ella le deberá la vida. Y la vizcondesa, que había recibido en pie todos los choques de esta jornada, cayó como herida del rayo sobre un sillón a esta sola idea. Entre tanto Barrabás, que no había perdido un segundo, había descendido la escalera como si tuviese alas, había montado a caballo, y a galope tendido seguía el camino de la Explanada. Mientras éste se encaminaba al palacio, Cauviñac se dirigía al castillo Trompeta. Protegido por la noche, desfigurado con el ancho sombrero encajado hasta los ojos, preguntó y supo su propia evasión con todos sus pormenores, y además se enteró de que Canolles iba a pagar por él. En aquel momento, sin saber lo que iba a hacer, se dirigió hacia la Explanada, espoleando su caballo, hendiendo la muchedumbre, desbarat

dicho fenómeno lo originó una presión debida bien al agua, bien al aire ó á unos gases, y cuya potencia era enorme, pues la fuerza impulsiva que hubo de desarrollarse para poder taponar una galería de 300 metros, no bajaría de unas 60.000 toneladas.

Zapadores y minadores prosiguen en sus trabajos de desescombro, pero con grandes precauciones. Hasta ahora no han podido extraer ningún cadáver más.

Felicitación al gobernador Valencia 27. El gobernador ha recibido felicitación del ministro por la solución de la huelga de los ferroviarios del Central de Aragón.

Los ferroviarios.—Dificultades para el tráfico Valencia 28. Ha desaparecido el peligro de que los ferroviarios del Central de Aragón se declaren en huelga.

Se ha reproducido el malestar entre los exportadores de naranjas, á causa de las dificultades del tráfico por escasez de material ferroviario.

Ofrece la Compañía del Norte enviar vagones; pero el caso es que los almacenes de las estaciones de Alcira, Aljemesí y Puebla de Varga están abarrotados de cajas con fruto.

La emigración Algeciras 28. En el tren correo han llegado 280 familias de las provincias de Salamanca, Cáceres y Avila, llevando gran número de niños.

Se dirigen á Gibraltar, donde embarcarán con rumbo á América.

El «Cumberland» Tenerife 28. El buque de guerra inglés «Cumberland» se hizo anoche á la mar con rumbo á Jamaica.

Tanto el príncipe Alberto como la oficialidad y marinería se han mostrado muy satisfechos de los agasajos de que han sido objeto y encantados de la hermosura de los sitios en que estuvieron de excursión durante su estancia en este puerto.

De Murcia Murcia 28. En Lorca se ha celebrado una manifestación de obreros de la ciudad y las huertas, en demanda de obras para evitar la emigración.

El comercio ha acordado cerrar al obscurecer á partir del día 5 de Febrero, en son de protesta contra el excesivo precio de la electricidad y el gas.

El regimiento de Lusitania Málaga 28. A bordo del «Lister» ha llegado de Melilla el regimiento de caballería de Lusitania y la ambulancia de montaña número 1. Los recibieron las autoridades y comisiones militares.

En tren militar marchará esta tarde para Madrid el regimiento de Lusitania, y para Aranjuez la ambulancia.

El marinero de El Ferrol La misa y los soldados Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: La real orden de 3 de Julio de 1906 interpretando por manera fiel el espíritu y letra de la Constitución de la Monarquía, determinó con claridad y precisión aquellos actos, ceremonias y prácticas del culto católico á que, como función del servicio, tienen obligación de asistir tanto las fuerzas del Ejército como las comisiones de generales, jefes y oficiales que para esplendor de aquel fuesen nombrados.

A pesar del amplio criterio en que está informado el art. 9.º de dicha real orden y de las recomendaciones que en él se hacen á las autoridades, han surgido algunas veces, por fortuna muy pocas, incidentes enojosos, y para en lo sucesivo evitarlos, confirmando en todas sus partes los preceptos de la expresada real orden que queda en toda su fuerza y vigor, es la voluntad de S. M. el Rey (Q. D. G.), se entienda aclarada en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicios ó filiaciones consten no profesan la religión Católica, Apostólica y Romana, quedarán exceptuados de asistir en los días festivos al acto de la misa, con-

riendo á ella los católicos en la forma que se determine por sus jefes.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Concediendo franquicia postal á la secretaría del Comité organizador del IX Congreso internacional de Hidrología climatológica y Geología que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Octubre próximo.

—Autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante subasta, el suministro de rollos de papel tinta durante cinco años para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Rafael García Vilarech, director de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse.

—Idem tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas (Tarragona).

—Disponiendo que se proceda á la constitución de las Juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas en Barcelona, Sabadell, Alcoy y Zamora.

—Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Quiroga (Lugo).

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

El Archiduque Raniero

El archiduque Raniero, que falleció ayer tarde, era una de las más importantes personalidades del imperio austriaco.

Nació en Milán el 11 de Enero de 1827, y era hijo del archiduque del mismo nombre y de la archiduquesa Isabel, princesa de Saboya-Carignano.

Como militar prestó á su país meritorios servicios, como fué el de la reorganización del ejército territorial.

Además de militar, era el archiduque Raniero un verdadero sabio, sobre todo en las ciencias jurídicas.

El archiduque Raniero era tío carnal de la Reina doña María Cristina, á la que profesaba profundo cariño, como á toda la Familia Real española.

Al saberse en Palacio la noticia del fallecimiento del archiduque, la Infanta doña Isabel decidió emprender inmediatamente el viaje á Viena.

Y, en efecto, anoche, en el sudexpreso, salió S. A. para la capital de Austria. La acompañan su dama particular, la señora Margarita Bertrán de Lis, y su secretario, D. Alonso Coello.

Con la Infanta va hasta París el Príncipe Alejandro de Battenberg, que va á Londres.

La augusta dama lleva la representación de toda la Real Familia.

La infanta Isabel San Sebastián 28. En el sudexpreso han pasado por esta estación S. A. la infanta doña Isabel y el príncipe de Battenberg, acudiendo á cumplimentarlas todas las autoridades, siendo la egregia dama objeto de grandes demostraciones de tan afectuosa cuan respetuosa simpatía.

Burdeos 28. Su Alteza la Infanta doña Isabel ha pasado en el sudexpreso, con dirección á París.

El duelo en la Cámara austriaca Viena 28. Al abrirse hoy la sesión en la Cámara de diputados, el presidente pronunció un sentido discurso enalteciendo la memoria del archiduque Raniero, de cuya bondad y generosidad hizo grandes elogios. La Cámara acordó seguidamente levantar el acto en señal de duelo.

DE LA CORTE

Han cumplimentado á S. M. el Rey el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Salvador y Barrera, que fué á dar las gracias por el

pésame que le envió la Familia Real con motivo del fallecimiento de su hermana, ocurrido recientemente; el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, con su señora, que han pasado después á cumplimentar á la Reina doña Victoria; el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo, que ha dado también el pésame á S. M. la Reina doña María Cristina por la muerte del archiduque Raniero; el duque de Híjar, los marqueses de Argüelles, con D. Luis Martínez Kleiser; D. Sergio Lermentol; el señor Sánchez de Toca, que fué á dar cuenta á Su Majestad de una reunión celebrada esta mañana en el ministerio de Estado por la Liga Africanista, que preside, y á pedir audiencia para una comisión de la misma, que recibirá el Rey dentro de unos días; los Sres. Aura Boronat, Lizasoain, conde de la Quinta de la Enjara, Cánovas del Castillo y D. Alfonso Polavieja.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia á D. Trifón Sesma, doña Dolores Iriarte, doña María de los Angeles de la Puente, doña Polonia Alonso, doña Elena Lacomba y doña Ramona Terrayras, todos parientes y viudas de oficiales víctimas de la última campaña de África, y á doña María Molina, viuda del capitán Morales, con su niño, nuevo soldado del regimiento del Rey, de que ayer dábamos cuenta en esta misma sección.

Balance del día

Rápida, inesperadamente ha fallecido esta tarde el presidente del Congreso, don Segismundo Moret.

La noticia ha circulado rápidamente en Madrid, produciendo general sentimiento.

Era el Sr. Moret uno de los políticos españoles de más cultura, la mayor mentalidad, quizá, en las filas de los liberales, en las que ocupaba legítima y brillante posición.

Fué ministro por primera vez en 1870, y desde entonces tuvo lugar preeminente en la política, desempeñando varias carteras, la presidencia del Congreso en 1901 y la presidencia del Consejo de ministros en tres ocasiones, la primera desde Diciembre de 1905 hasta Junio de 1906, y la última al caer la situación conservadora en Octubre de 1909 hasta Febrero de 1910, que le sustituyó el Sr. Canalejas.

Su reciente elevación á la presidencia del Congreso, mediante brillantísima votación, constituyó un desagravio de los elementos políticos que contribuyeron á su caída del Gobierno en 1910.

A poco de fallecer el Sr. Moret, llegó á su casa el presidente del Consejo, y reünido con los ministros, acordaron en principio que, salvo alguna especial disposición testamentaria, se concedan al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

El cadáver será expuesto al público en el Congreso, adonde será trasladado esta madrugada.

Mañana, el conde de Romanones someterá á la firma del Rey el decreto de concesión de honores.

Por fin mañana dará el Gobierno á la publicidad la «declaración ministerial».

El presidente del Consejo lo anunció así hoy á los periodistas, diciéndoles: «Está ya acabada la redacción de la «declaración ministerial», pero no ha habido tiempo material de hacer las copias porque es bastante larga. Se la dará á ustedes mañana para que no tengan que copiarla. He intentado ser conciso, pero á pesar de ello el documento, que creo parecerá interesante, es extenso. Ya habrán visto ustedes que tampoco la declaración ministerial de Briand tiene nada de corta.»

Es cierto y bien difusa y un tanto ex-

traña en un Gobierno que se llama democrático, puesto que habla de las cuestiones obreras como pudiera hacerlo cualquiera de los que se califican de reaccionarios.

El gobierno francés no se ha conformado como el español con llenar las columnas de los periódicos con sus anuncios, sino que en cuanto se ha constituido se ha presentado al Parlamento.

Durante el próximo mes de Marzo deberán celebrarse elecciones generales para renovar las Diputaciones provinciales, con cuyo motivo empiezan ya á moverse los que aspiran á obtener el apoyo de los influyentes que han de repartirse los cargos, pues por demás es sabido que las actas no las concede el cuerpo electoral, porque no vota.

Refiriéndose á lo que respecto á las elecciones escriben algunos periódicos, ha dicho el conde de Romanones:

«He leído con detenimiento lo que dicen republicanos y conservadores y á ello respondo que quiero hacer las elecciones con la más estricta legalidad y sinceridad, esperando que la gente olvidará en absoluto la fama, más que la realidad, que tengo de electorero, refiriendo que al final de la jornada resulte un torpe director de elecciones.

Las circunstancias aconsejan gran neutralidad por parte del Gobierno, que en esta lucha debe conservar el carácter de juez de campo. No son las elecciones provinciales de carácter tan esencialmente político como las de diputados á Cortes; pero por ellas puede también saberse si el país aprueba ó no la conducta del Gobierno, dejando en completa libertad el ejercicio del sufragio.

Esa línea de conducta es la que me he impuesto, y en tal sentido se han comunicado las oportunas instrucciones á los gobernadores. El período electoral empezará el 10 ó el 12 de Febrero.»

Los Arzobispos y Obispos vacantes que el Gobierno proyecta proveer á la mayor brevedad, según ha manifestado el conde de Romanones, son los siguientes:

Los Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Obispos de Calahorra, Orihuela, Segorbe, Badajoz, Plasencia y Salamanca.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el director de Seguridad, conviniéndose en dictar algunas disposiciones que castiguen enérgicamente á los audaces que en las calles, teatros y cinematógrafos ofendan con palabras soeces y constantes groserías á las señoras.

También ha conferenciado con el gobernador civil, acordándose llevar á la «Gaceta», mediante real orden, las medidas que para prevenirse de la viruela aconseja la Junta de Sanidad.

El Sr. Alba, al igual que el conde de Romanones, ha afirmado que se propone que las próximas elecciones sean absolutamente sinceras.

BOLSA DE BARCELONA BARCELONA 28 (4¹¹ tarde).—Interior, 83'75.—5 por 100, 101'71.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 58'50.—Nortes, 100'20.—Alicantes, 92'20.—Orense, 27'05.—Francos, 107'15.—Libras, 27'02.—AERÚS.

BOLSA DE PARÍS PARÍS 28.—(Apertura).—Exterior español, 91'30.—3 por 100 francés, 88'87. PARÍS 2.—(Clausura).—Exterior español, 91'20.—3 por 100 francés, 88'87.

BETALYSOL Desinfectante concentrado principalmente para Veterinaria, Agricultura y desinfecciones grandes.

Sirve para lavar animales domésticos, para evitar enfermedades contagiosas, contra insectos y para heridas.

No se conoce ningún desinfectante más eficaz para prevenir y combatir enfermedades contagiosas de toda clase y para destruir los insectos que perjudican á las plantas, principalmente á las viñas, los tomates y árboles frutales.

CHARADA

Fueron juntas al colegio primera segunda cuatro y todo, dos muchachitas muy amables en su trato.

Se pasaron varios años estando las dos casadas sin verse, que una se fué á las tierras vascogadas.

Hace poco una dos cuatro, que se encuentra dos primera, por mediación de una amiga recibió una coñeñera.

Y ¡contrastes de la vida! A poco vió desolada, que era una dos tereta cuarta la criada que llegaba.

Ambas se reconocieron, se pusieron á charlar, y todo contó su historia que á un dos cuatro hizo morar. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN á la charada anterior. DE CLA RA TO RIO

CULTOS Santo de mañana.—Santos Francisco de Sales, Obispo, doctor y fundador; Constancio, Obispo y mártir; Valero, Obispo, y Mauro, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará fiesta á San Francisco de Sales; á las diez habrá misa solemne con sermón, que predicará el P. Torrero, y por la tarde de completas y reserva.

En las iglesias de religiosas Salesas (Santa Encarnación y Valdequenz), se celebrará también fiesta á San Francisco de Sales, predicando un P. Jesuita y el P. José María Torrero, respectivamente.

En Santos Justo y Pastor sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora y predicarán D. José Utrilla y D. Francisco Frutos.

En San Luis, idem la de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, y serán oradores don Francisco Fernández y D. Juan Suárez.

En San Ildefonso termina la de su Titular. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat ó de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana Real.—Función 53 de abono.—22 del turno primero.—A las 8 1/2.—Tannhäuser. Español.—A las 9 1/4. Sobrevivire. A las 5 1/2.—Concierto por la Banda Municipal.

Princesa.—A las 9 1/4.—Amores y amores. Lara.—A las 10.—La familia de la Solé ó el casado casa quiere.—A las 11.—(Doble).—Las cacañías (dos actos) y La Argentina. A las 6 1/2.—(Doble).—Al natural (dos actos) y La Argentina.

Apolo.—A las 6 1/2.—Los hombres alegres y Trío Lara.—A las 10 1/4.—El arroyo y Trío Lara.—A las 11 3/4.—La cucuñá. Gótico.—A las 6 1/2.—(Doble).—Los cuatro gatos (dos actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—Estrenos de La volatinera (tres actos).

Servantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Trampa y cartón (dos actos y varias películas). A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Trampa y cartón (dos actos).

Estiava.—A las 6.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Princesitas del dólar. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 4 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos máfines cine con regalo de juguetes. Trianon-Palacio.—(Alcalá, 20).—Selecciones secciones de cine artístico de 4 1/2 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: Elvira Conde, Cubano Vega, Zazá, La Argentina y la célebre Adelita Lullú.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Éxito imponderable de la preciosa película «Unidos en la tumba inmensa». Se proyectará todos los días á las 7 de la tarde y á las 11 3/4 de la noche, durante la sección continua que empieza á las 4 de la tarde. Próximamente la cinta de 2.000 metros «Satán ó el drama de la humanidad» y «La máscara negra».—Siempre nuevo. Días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Enero de 1913.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists various government bonds and company shares with their respective prices and changes.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It lists various company shares and bonds with their nominal values and interest rates.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Franco negociados', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Pesetas y pesetas oro', and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists exchange rates and market data for various currencies and gold.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Patente de invención WILLIAM WEBSTER
Núm. 39.646
MÁQUINA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SUBSTANCIAS PARA PLUMAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de invención HENRI PIEPER
Núm. 39.939
DISPOSITIVO DE AGRUPAMIENTO DE LOS ÓRGANOS MOTORES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPULSION MIXTA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de invención HENRI PIEPER
Núm. 39.980
DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA VEHÍCULOS MIXTOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.915
MÁQUINA PARA PREPARAR EL CALZADO AHORMADO PARA LA OPERACIÓN DEL COSIDO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 51.074
MÉTODO CON EL APARATO CORRESPONDIENTE PARA GENERAR MODELOS DESTINADOS ESPECIALMENTE A SER UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DEL CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 51.088
CALZADO CON SU CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 51.075
MÁQUINAS COLOCADORAS DE GANCHOS Ó SUJETADORES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.955
MÁQUINAS DE COSER LAS SUELAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
KARL KOSZEGI Y GRAF EMIL SZCHENYI
Transferida á la razón social Koszegi Karoly-Fele Szab Motoros Talajművelőegéppgyár R. T.
Núm. 44.685
APARATO PARA VOLVER TIERRAS Y RASTROJERAS Y PARA REMOVER EL TERRENO PROFUNDAMENTE, DESTINADO A LAS MÁQUINAS DE LABRANZA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 26.995
MÁQUINAS DE COSER
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

FIEBRES PALUDICAS
En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de vencer, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todas ellas ocurren con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejamos á quienes se van á tierra de estas fiebres, que los corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronto y seguramente las fiebres palúdicas, que aquejan más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanas contra las fiebres intermitentes, contra las nanalgias periódicas, que se presentan en día y hora fijos, y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.
En fin, y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres, cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.
¿Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París, en su sesión del 15 de Mayo de 1912, aprobara el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países? Cada perla contiene 10 centigramos (dos gramos) de sal de quinina. Tómense de tres á seis perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De vean en todas las farmacias.
El doctor Clertan prepara asimismo perlas de bisulfito de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, etc. bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS ENTRE BILBAO Y MARSSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Agendas Baily-Baillière para 1913

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvuelve la vida moderna. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médica - quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tela.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartera piel..... 2,00 De un día en plana..... 1,00 Con cartera piel..... 1,50 En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	--

VINAGRE SUPERIOR DE TOCADOR Y VERDADERA AGUA DE BOTOT
SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
M. G. Botot, 17, Rue de la Paix, Paris
Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

KERR STUART Y C.ª
1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES
FABRICANTES DE LOCOMOTORAS para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.
Material fijo y móvil para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas
TALLERES: STOKES-ON-TRENT
Catálogo gratis y

Diálogo histórico
—¿Por qué se encuentra tan y tan anota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos
Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.
Hugo Mosblech
Colonia-Ehrenfeld, 279
Suministro de instalaciones completas.
Exportación á todos los países en un minuto.
Se necesitan representantes donde no los haya.
Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

HERRAMIENTAS economizadoras de mano de obra para talleres de locomotoras y coches ferroviarios. Consuellos: Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales. Máquinas de aliar universales. Tornos-Revólvers y de carbante. Tornos de perfilar automáticos. Máquinas de torner automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotar de cobre.
Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.
Envíase gratis catálogo en español á quien lo pida.—Alfred Herbert Ltd., Coventry.—Inglaterra.

Hotel Savoy
NUEVA YORK
50, Avenida, Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado, son todos los adelantos modernos.
500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurante.—Jardín
Salones de billar.—Jardín
Cuartos, desde \$2.50 por día
Escribas pidiendo un folleto ilustrado.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en principios elementales á la formación de los huesos.
Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.
De venta en los principales establecimientos.
Caspa, Canas, Calvicie.
La caspa, además de ser un mal desagradable y molesto afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este sistema, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.
Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Atentamente oírse el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas fatales consecuencias.
Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece esta delicosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares aceites, sin ninguna de sus desventajas.
Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas
Nestor y Baltgé
Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y lanternas
DIELTZ
para elata, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: HESBLA-PARI

CALEFACCION
cómoda y barata por petróleo. **Calentadores** de todos sistemas. **Precios fijos baratos. Utensilios** de cocina irrompibles. **Baterías** completas á 58 pesetas. Antigua casa **Marín. Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.** — ¡Ojo! **Únicamente MARIN.**

RHUM NEGrita
Una copita de RHUM NEGrita si se de la NEGrita ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUES DE LAS COMIDAS

La Confianza
dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general, siempre se llama fe ciega no se fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y á algunas veces se encuentran atenciones de alguno de los males para los cuales se recomienda, convendrá á él en la pieza confiable de que se podrá salvar. Hecho con los fundamentos que he dado á la Preparación de Wampole su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel, y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao. Puro, que extraído de los hilos más ricos del bacalao, es combinado con Jarabe de Hipocistitas, Extracto de Maltas y Cereno Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos, se engañan la enfermedad y demás muerlas tóxicas que se encuentran en el organismo; destruye fuertemente el ácido y buena digestión y es infalible en Postreación—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demorantes. El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole me ha desconocido y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribir y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación. Nadie entre mi desgracia con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.
Lámpara Sirius
De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompen al filamento al iluminarse.—Pueden colocarse en todas posiciones.
Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que al exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, le diferencian de 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pts. respectivamente.

Higiene Cuidados de la boca
Especialmente las **Alcañi, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS**
de la Abadía de Salses (Gerona), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.